

015-2025

Número de Expediente:

1

**FORMULARIO DE SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS
DIRECTORES, TITULAR Y SUPLENTE, DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA, POR PARTE
DE LA JUNTA MONETARIA**

BANCO DE GUATEMALA



SELLO DE RECIBIDO

DATOS GENERALES

Nombre completo:
JOSÉ ROBERTO GOUBAUD CASTILLO

Edad: 55	Nacionalidad: GUATEMALTECO	Profesión: LIC EN ADMIN PÚBLICA	DPI: 1772889570101
--------------------	--------------------------------------	---	------------------------------

Teléfono domiciliar:	Celular:	Correo electrónico:
-----------------------------	-----------------	----------------------------

Documentación que deberá acompañar en el orden siguiente:

		Folio
1	Formulario de solicitud de inscripción para participar en el proceso, con fotografía reciente a color.	1
2	Certificado de nacimiento expedido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala.	3
3	Fotocopia legalizada del Documento Personal de Identificación -DPI-.	4
4	Fotocopia legalizada del título universitario del grado académico de licenciatura, principalmente, en Ciencias Económicas, Ciencias Jurídicas y Sociales, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial e Ingeniería Empresarial y, en su caso, de maestría y/o doctorado.	5
5	Constancia de colegiado activo.	8
6	Constancia del tribunal de honor emitida por el colegio profesional que corresponda, en la que conste que el aspirante no ha sido sancionado por dicho tribunal;	9
7	Constancia de carencia de antecedentes penales.	10
8	Constancia de carencia de antecedentes policiales.	11
9	Constancia transitoria de inexistencia de reclamación de cargos emitida por la Contraloría General de Cuentas, para quienes hayan recaudado, custodiado o administrado bienes del Estado.	12
10	Constancia de no estar inhabilitado en el ejercicio de sus derechos políticos, extendida por el Tribunal Supremo Electoral.	13

Número 2 de Expediente. 1

11	Constancia de no pertenecer a cargos directivos de entidades con fines políticos, miembros de comités pro-formación de cualquier organización de carácter político, extendida por el Tribunal Supremo Electoral.	14
12	Solvencia Fiscal, extendida por la Superintendencia de Administración Tributaria.	15
13	Declaración Jurada en acta notarial, donde conste que el aspirante no se encuentra comprendido en los casos de impedimentos establecidos en los artículos 36 de la Ley de Competencia y 16 de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos.	16
14	Hoja de vida, según el formato que podrá descargar en el sitio web: www.banguat.gob.gt	17
15	Plan de trabajo, según el formato que podrá descargar en el sitio web: www.banguat.gob.gt	19
Número de folios presentados:		23

NOTA:

Los documentos deberán presentarse en original, certificados por funcionario o autoridad competente, o legalizados por notario, según corresponda, y con vigencia no mayor de seis meses a la fecha de la presentación del expediente. Los documentos provenientes del extranjero deberán cumplir con lo previsto en los artículos 37 y 38 de la Ley del Organismo Judicial, así como con lo establecido en el Decreto Número 1-2016 del Congreso de la República de Guatemala.

El expediente deberá presentarse foliado, impreso en papel, y adjuntar una copia del mismo en formato digital.

No se recibirán expedientes incompletos, ni presentados en forma extemporánea.

DECLARO:

a) Que los datos anotados en este formulario son ciertos; b) Que conozco y daré cumplimiento a las normas legales y reglamentarias que rigen el proceso para la designación de los directores, titular y suplente, de la Superintendencia de Competencia, por parte de la Junta Monetaria; c) Expreso mi consentimiento para que los exámenes de oposición, calificaciones, hoja de vida y plan de trabajo, sean publicados en la página oficial del Banco de Guatemala, conforme lo previsto en la Ley de Competencia y la Ley de Acceso a la Información Pública; y d) Que en caso de ser designado no tendré incompatibilidad alguna para ejercer el cargo, conforme lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley de Competencia.



Firma del aspirante

Fecha de presentación: _____

11/03/2025

Correlativo: E0070119517022025

VERIFICADOR: 5A94A8632709

ID: 001001454897

Registro Civil de las Personas

Certificado de Nacimiento

El Infrascrito Registrador Civil de las Personas del Registro Nacional de las Personas del Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala,

CERTIFICA

que con fecha veinte de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, en la partida 1564, folio 326 del libro 61/Z5, del Registro Civil del Municipio de GUATEMALA, Departamento de GUATEMALA, quedó inscrito el Nacimiento de:

- José Roberto , Goubaud Castillo -

Nombres y Apellidos del Inscrito

Datos del Inscrito

1772889570101

Documento de Identificación

Siete de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve

Fecha de Nacimiento

GUATEMALA, GUATEMALA, GUATEMALA

Lugar de Nacimiento

Masculino

Sexo

Datos de la Madre

2583895400101

Documento de Identificación

- Ana Lucrecia , Castillo Porras -



Fotografía
no
disponible

Datos del Padre

- Roberto Emilio de Jesús, Goubaud Solórzano -



Nombres y Apellidos de la Madre

Diecinueve de octubre de mil novecientos cuarenta y cinco

Fecha de Nacimiento

esta Capital

Lugar de Origen

Nombres y Apellidos del Padre

--

Fecha de Nacimiento

esta Capital

Lugar de Origen



Observaciones**"A"**

El inscrito en el acta del fondo, contrajo Matrimonio en esta ciudad, el 12 de Octubre de 1993 con Vanessa Isabella Stoltz Cordova. Ver folios 56 y 57 del tomo 26 de Doc. Guate, 24 de Nov. de 1993.

"B"

El (La) inscrito (a) en el acta del fondo quedó divorciado(a) de Vanessa Isabella Stoltz Córdova el día 03 de marzo de 1999 según sentencia dictada por el Juzgado Tercero de Primera Instancia de Familia . Ver folios del 65 al 67 tomo 485-A de documentos. Guatemala 28 de octubre de 2005 . Aparece firma ilegible del Registrador Civil Licda. Marta Elena Tobar Castro. MO.

El Infrascrito Registrador Civil de las Personas del municipio Guatemala, departamento de Guatemala, hace constar que de conformidad con la información proporcionada por la Dirección de Procesos, el inscrito en la partida de fondo se enroló con fecha 12/04/2010, por lo que corresponde el Código Único de Identificación - CUI - 1772889570101

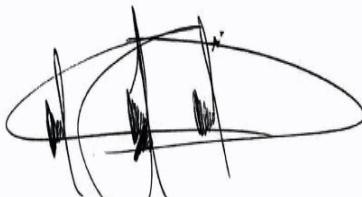
La persona inscrita en la partida de fondo contrajo matrimonio civil con Rocío Alborná Quiñónez, el 31 de julio de 2010, en el municipio de Santa Catarina Pinula, departamento de Guatemala, según consta en inscripción número 1188 de matrimonio del Registro Civil de las Personas del municipio de Santa Catarina Pinula, departamento de Guatemala. Ver folios del 87 al 89 del tomo 1290 de anotaciones de documentos notariales del Registro Civil de las Personas del municipio de Guatemala, departamento de Guatemala. ----- Guatemala, 13 de julio de 2016. 1582350450101

Anotación: La persona inscrita en el de fondo quedó divorciada de Rocio Alborná Quiñonez, el día 26 de Mayo de 2,016, mediante sentencia emitida por el Juzgado Segundo de Primera Instancia de Familia del Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala, según consta en la Inscripción de Divorcio No. 14290 extendida por Registro Civil de las Personas del Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala. Guatemala, 15 de Julio de 2016. 1995107330101..

Extendida el día diecisiete de febrero de dos mil veinticinco por el Registrador Civil de las Personas, la cual es auténtica por ser una copia fiel de su original.

-----ULTIMA LÍNEA-----

Doy fe



Licenciado Edras Salomon , García Soto

REGISTRADOR CIVIL DE LAS PERSONAS EN FUNCIONES



Este certificado fue impreso en papel bond el día diecisiete de febrero del dos mil veinticinco y tiene vigencia de seis meses o tres verificaciones del código QR. Para los usos que al interesado convenga deberá de verificar su autenticidad a través del link: <https://www.renap.gob.gt/verificacion-de-certificado> o bien llamando al 1516.



En la ciudad de Guatemala, el tres de marzo del año dos mil veinticinco, como Notaria **DOY FE**, que la presente hoja de fotocopia es **auténtica** por haber sido reproducida en mi presencia de su original, la cual reproduce el Documento Personal de Identificación, con Código Único de Identificación mil setecientos setenta y dos, ochenta y ocho mil novecientos cincuenta y siete, cero ciento uno (1772 88957 0101) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, mismo que identifica a **JOSÉ ROBERTO GOUBAUD CASTILLO**, en fe de lo anterior firmo y sello la hoja de papel especial para fotocopia de legalización de documento.

POR MÍ Y ANTE MÍ:

M. M. Muzahid

Licda. Miriam Asunción Arriaza Pérez
ABOGADA Y NOTARIA





LA UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE

POR CUANTO

José Roberto Goubaud Castillo

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS LEGALES Y ACADÉMICOS DE

La Facultad de Derecho

POR TANTO

LE EXTIENDE EL PRESENTE TÍTULO QUE LE ACREDITA COMO

Licenciado en Ciencias Políticas

y Gestión Pública

CON SUS CORRESPONDIENTES PRIVILEGIOS Y OBLIGACIONES

DADO EN LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO

EL 29 DE JUNIO DE 2018

[Signature]
RECTOR

[Signature]
DECANA



[Signature]
SECRETARIO

Miriam Arnaza Pérez
Lcda. Miriam Asunción Arnaza Pérez
ABOGADA Y NOTARIA

UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y ESTADÍSTICA
TÍTULO REGISTRADO

29 JUN 2010
Ormeño

No. DE REGISTRO: 11002
DIRECCIÓN

Supervisoría de Administración
Centro Regional Centro
Agencia Tributaria Zona 5

Nº del Documento: 16547365, Importe Correlativo: 200.00

Periodo: 0.00 DAI-100 No. 222114502546

Fecha de Exped. 17/08/2010

Fecha: 17/08/2010

Supervisión de Administración, Infraestructura y Desarrollo
Centro Regional Centro
Agencia Tributaria Zona 5

Sobre Trámites y Autorizaciones

FIRMA: 



Nº 2604



Universidad Panamericana

Por cuanto

José Roberto Goubaud Castillo

ha completado los requisitos legales y académicos para optar al grado de

Magister en Política y Comunicación

Por tanto

se le reconoce como miembro de la

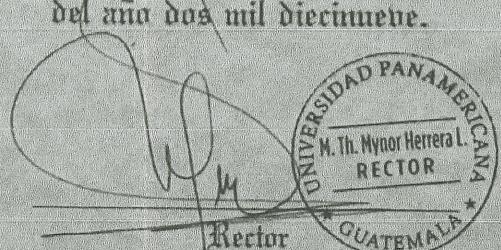
Facultad de Ciencias de la Comunicación

con los derechos, honores y preeminentias debidos.

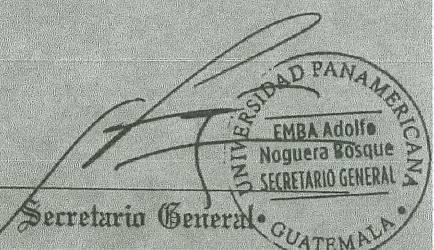
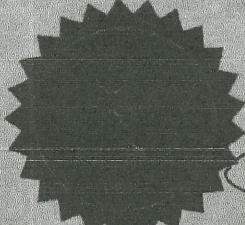
Dado en la ciudad de Guatemala, a los veintinueve días del mes de noviembre
del año dos mil diecinueve.



Decano



Rector



Secretario General

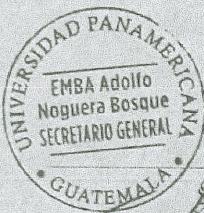
Miriam A. Pérez
Licda. Miriam Asunción Amaya Pérez
ABOGADA Y NOTARIA



Rector



Decano



Secretario General

Universidad Panamericana

Registrado el dia de hoy

Bajo el Número: C - 153-216-19Fecha: 29 de Noviembre de 2019

(F).

Dirección de Registro y Control Académico



**Superintendencia de Administración Tributaria
División de Atención al Contribuyente
Gerencia Regional Central**

NIT: 11654739K Fecha de Presentación: 03/02/2020Banco: Banco G&M Impuesto Cancelado: 100.00Formulario SAT: 713D No.: 26 870 641 017Fecha de Pago: 27/01/2020

dsat
Antony Alexander Aguirre Aguilar
Firmante de la Oficina de Atención al Contribuyente
División de Atención al Contribuyente
Gerencia Regional Central

Nº 0923

En la ciudad de Guatemala, el tres de marzo de dos mil veinticinco, como Notaria DOY FE:
Que las dos hojas impresas de ambos lados, que anteceden a la presente son
AUTENTICAS por haber sido reproducidas de su original en mí presencia el día de hoy, en
papel especial para fotocopia y que contiene: 1) Título de Licenciado en Ciencias Políticas
y Gestión Pública, emitido por la Universidad de Occidente; 2) Título de Magister en Política
y Comunicación, emitido por la Universidad Panamericana, ambos a nombre de **JOSÉ**
ROBERTO GOUBAUD CASTILLO, los cuales están debidamente registrados en la
Contraloría General de Cuentas. En fe de lo cual firmo y sello las hojas de papel especial
para fotocopia que legalizo y la presente.

POR MÍ Y ANTE MÍ:



Licda. Miriam Asunción Arriaza Pérez
ABOGADA Y NOTARIA





Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala

CONSTANCIA DE COLEGIADO ACTIVO

El infrascrito secretario de Junta Directiva del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala

HACE CONSTAR:

Que en los registros de este Colegio Profesional aparece inscrito (a) el (la) Licenciado (a):



JOSE ROBERTO GOUBAUD CASTILLO

LIC. EN CIENCIAS POLITICAS

COLEGIADO No. 5337

Desde el: 20/11/2018, con cuotas canceladas al 31/03/2025, con Calidad de Colegiado Activo al 30/06/2025



Esta constancia tiene vigencia de 3 meses a partir de la fecha de emisión y únicamente permitirá registrar dos validaciones por medio del código Qr.

Constancia No. 232631_2025, emitida el: 11/03/2025



Colegio de Abogados
y Notarios de
Guatemala

15836_2025

**EL INFRASCRITO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE HONOR DEL COLEGIO DE ABOGADOS Y
NOTARIOS DE GUATEMALA**

HACE CONSTAR

Que de conformidad con los registros existentes, a la fecha de emisión, de la presente constancia, a la/el **LIC. EN CIENCIAS POLITICAS JOSE ROBERTO GOUBAUD CASTILLO** COLEGIADO No: **5,337** no le aparece sanción emitida en su contra por este órgano colegiado; y para los usos legales que a la/el interesada/o convengan, se extiende la presente constancia el diecisiete de febrero de 2025.

LIC. LUIS FERNANDO AROCHE ARRECIS

PRESIDENTE

TRIBUNAL DE HONOR

Confrontó y revisó la base

Licda. Erika Fabiola Letrán Fajardo
Secretaria Ejecutiva





**ORGANISMO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
GUATEMALA, C. A.**

Boleta Electrónica No.

P2025-8106467

EL INFRASCRITO TITULAR DE LA UNIDAD DE ANTECEDENTES PENALES HACE CONSTAR QUE CONFORME LOS REGISTROS RESPECTIVOS A:



Nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido
JOSÉ ROBERTO GOUBAUD CASTILLO		

QUIEN SE IDENTIFICA CON EL DOCUMENTO SIGUIENTE:

DPI NUMERO 1772 88957 0101

***** NO LE APARECEN ANTECEDENTES PENALES *****

Fecha de Emisión: 14/01/2025
Vigencia: Válida hasta 13/07/2025
Fecha de Nacimiento: 07/11/1969
Lugar de Nacimiento: GUATEMALA, GUATEMALA

DIRECTOR

Unidad de Antecedentes Penales
p2meKaq+ZHI+Ap742WIuxA==

Operador: DILLES CAS
5AAC969659D84184B5995B10F89B09ED

Solicitud No. S2025-8252670
Solicitante: JOSÉ ROBERTO GOUBAUD CASTILLO

Llave: 20250104022305

Los datos de esta boleta deben ser verificados en:
<https://cape.oj.gob.gt>



Este documento tiene un límite de 4
validaciones.

Acuerdo de la Corte Suprema de
Justicia. No. 27-2018

Guatemala, 14 de enero del 2025

***** Ultima línea *****



DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, C.A.

Serie
Uqhwbvp4o

CERTIFICA:

Que de conformidad con los registros y archivos de antecedentes policiales, a quien se identifica como:

Nombres: JOSÉ ROBERTO

Apellidos: GOUBAUD CASTILLO

CUI: 1772889570101



— NO TIENE ANTECEDENTES POLICIALES —

Y para los usos legales que el interesado (a) convenga, se extiende la presente certificación, en la ciudad de Guatemala, el 14 de enero del año 2025.



SUBCOMISARIO DE POLICIA
[Signature]

LIC. EDWIN LEONEL LÓPEZ GUZMÁN
JEFE GABINETE CRIMINALÍSTICO -SGIC-
POLICIA NACIONAL CIVIL

Vigencia: válida hasta el 14/07/2025



— Límite de 6 validaciones —

Los datos contenidos en el presente documento, pueden ser verificados a través del código QR o en la página
-- <https://policiales.pnc.gob.gt/validacion/> --, con el código de verificación: Uqhwbvp4o

U q h w b v p 4 o b v p 4 o 4 o

CONSTANCIA TRANSITORIA DE INEXISTENCIA DE RECLAMACIÓN DE CARGOS

NIT: 1654739K

NOMBRE: JOSE ROBERTO GOUBAUD CASTILLO

CUI: 1772889570101

La Contraloría General de Cuentas, luego de haber realizado las consultas correspondientes al Sistema Integrado de Información; el cual refleja las acciones legales y administrativas derivado de los distintos Informes de Auditoría, Probidad, Registro de Información Gubernamental, Jurídico y Secretaría General, y en atención a lo establecido en el Artículo 30 del Decreto número 89-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos. **HACE CONSTAR:** que el titular del presente documento a la fecha no tiene reclamaciones o juicios pendientes, como consecuencia del cargo o cargos desempeñados anteriormente.

Y, para los usos que al interesado convenga, se extiende la presente en la Ciudad de Guatemala, a los 15 días del mes de Enero de 2025.

114567-BABEIEA--1005038



Control Electrónico

Base Legal: "La constancia o finiquito extendido no exime de responsabilidad a la persona a cuyo favor se extendió, si con posterioridad se descubriere que existió responsabilidad administrativa, civil y/o penal en el ejercicio de su función pública, en cuyo caso el mismo quedara sin efecto.", de conformidad con la literal c), numeral uno, segundo párrafo, del artículo 33 del Acuerdo Gubernativo número 613-2005 del Presidente de la República de Guatemala, Reglamento de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos.



Tribunal Supremo Electoral

LA INFRASCRITA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
SECRETARÍA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DE
CIUDADANOS

HACE CONSTAR:

Haber tenido a la vista el Archivo Maestro de Ciudadanos Empadronados donde aparece la Inscripción No. 3171763 a nombre de: JOSE ROBERTO GOUBAUD CASTILLO con documento personal de identificación número: 1772889570101, cuya situación es VIGENTE y en pleno goce de sus derechos POLITICOS.

A solicitud del (a) interesado (a), se extiende la presente en la ciudad de Guatemala, el 17 de Febrero del año 2025.



CVE: dd3753-0e36-1fc5-352b-ba4bec6d88bc



La infrascrita Jefa del Departamento de Organizaciones Políticas de la Dirección General del Registro de Ciudadanos, del Tribunal Supremo Electoral, hace constar que el (la) ciudadano(a) JOSE ROBERTO GOUBAUD CASTILLO, con Código Único de Identificación DPI 1772 88957 0101 y empadronamiento 1772 88957 0101, de conformidad con los registros que para el efecto se llevan en este Departamento se constata que NO APARECE INSCRITO(A) COMO DIRECTIVO(A), MANDATARIO(A) O REPRESENTANTE LEGAL DE PARTIDO POLITICO ALGUNO U ORGANIZACIÓN POLÍTICA EN FORMACIÓN.

A solicitud del interesado(a) se extiende la presente en la ciudad de Guatemala, el diez de marzo de dos mil veinticinco.


Licenciada Deyanira Bernardette Herrera Juárez
Jefa del Departamento de Organizaciones Políticas

REGISTRO DE CIUDADANOS
Depto. de
Organizaciones
Políticas
GUATEMALA



Solvencia Fiscal

SAT-1521 Documento No. 10534559671

Verifique la validez de la presente Solvencia, ingresando a www.declaragueate.gt, opción "Buscar formulario" y digitando el Número de Formulario 45790043302 y el Número de Acceso 166054172.

Por este medio se certifica haber tenido a la vista los registros de la Superintendencia de Administración Tributaria, conforme los cuales, a la presente fecha, el contribuyente JOSE ROBERTO GOUBAUD CASTILLO, con Número de Identificación Tributaria 1654739-K y con actividad económica registrada Actividades de consultoría de gestión, se encuentra al día en el cumplimiento de sus deberes tributarios formales y ha pagado los adeudos tributarios líquidos y exigibles a su cargo.

Este documento no prejuzga sobre la forma en que el contribuyente determinó sus obligaciones tributarias, ni limita que la Administración Tributaria pueda ejercer sus facultades de fiscalización. Base Legal: Artículo 57 "A" Decreto 6-91 del Congreso de la República, Código Tributario, literales a) y h) del Artículo 3 del Decreto número 1-98 del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Superintendencia de Administración Tributaria.

A solicitud del interesado, se extiende la presente Solvencia al 17/02/2025.

Superintendencia de Administración Tributaria



Hoja 1 de 1.

En la ciudad de Guatemala, el diecisiete de febrero de dos mil veinticinco, siendo las once horas en punto; Yo, Miriam Asunción Arriaza Pérez, Notaria, colegiado activo número veintiséis mil ochocientos cuarenta (26,840), constituida en la sede de mi oficina profesional ubicada en la décima (10^a) calle seis guion cuarenta y ocho (6-48) zona nueve (9), oficina veintisiete (27), Centro de Negocios Gibraltar de esta ciudad, municipio de Guatemala, departamento de Guatemala, soy requerida por **JOSÉ ROBERTO GOUBAUD CASTILLO**, de cincuenta y cinco años de edad, soltero, guatemalteco, Polítólogo, con domicilio en el departamento de Guatemala, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación con Código Único de Identificación un mil setecientos setenta y dos, ochenta y ocho mil novecientos cincuenta y siete, cero ciento uno (**1772 88957 0101**), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala, Centroamérica. El requirente me asegura ser de los datos de identificación personal antes consignados y que se encuentra en el libre ejercicio de sus derechos civiles y por este acto manifiesta que solicita mis servicios profesionales a efecto de hacer constar en acta notarial su **DECLARACIÓN JURADA**, los siguientes hechos y para tal efecto se procede de la siguiente manera: **PRIMERO:** La infrascrita Notaria advierte al requirente las penas en que incurren las personas que cometan delito de perjurio y bajo juramento solemne prestado de conformidad con la ley promete decir la verdad en todo lo que exponga en la presente declaración. **SEGUNDO:** Bajo juramento, el requirente declara que no se encuentra comprendido en los casos de impedimentos establecidos en el artículo treinta y seis (36) de la Ley de Competencia y el artículo dieciséis (16) de la Ley de Probidad y Responsabilidades de funcionarios y empleados públicos. **TERCERO:** No habiendo más que hacer constar, doy por finalizada la presente acta notarial, siendo las once horas con treinta minutos en el mismo lugar y fecha de su inicio, encontrándose contenida en una hoja de papel bond, impresa en su anverso y reverso, la cual sello, firmo y adhiero un timbre notarial con valor de diez quetzales (Q.10.00) y un timbre fiscal con valor de cincuenta centavos (Q.0.50), el instrumento público original queda en poder del requirente para los efectos legales. Leo íntegramente lo escrito al requirente y enterado de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, la acepta, ratifica y firma junto a la Notaria Autorizante que de todo lo actuado **DOY FE**.

F /wbytG

ANTE MÍ:

Miriam Arriaza Pérez

Licda. Miriam Asunción Arriaza Pérez
ABOGADA Y NOTARIA



**PROCESO PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS DIRECTORES,
TITULAR Y SUPLENTE, DE LA SUPERINTENDENCIA DE
COMPETENCIA, POR PARTE DE LA JUNTA MONETARIA**

HOJA DE VIDA

DATOS PERSONALES:

Nombre completo:	
Lugar y fecha de nacimiento:	
Edad:	
Código Único de Identificación (CUI):	
Estado civil:	
Nacionalidad:	
Profesión:	
Colegiado:	
Dirección:	
Correo electrónico:	
Teléfono domiciliar:	
Celular:	

FORMACIÓN ACADÉMICA:

Doctorado:	Título obtenido:	
	Nombre de establecimiento:	
	Año de graduación:	

Maestría:	Título obtenido:	
	Nombre de establecimiento:	
	Año de graduación:	

Licenciatura:	Título obtenido:	
	Nombre de establecimiento:	
	Año de graduación:	

CERTIFICACIONES Y/O CURSOS EN MATERIA DE COMPETENCIA:

Nombre de la certificación y/o curso:	
Institución:	
Año:	

MÉRITOS ACADÉMICOS:

Distinción, Beca, Premio o reconocimiento recibido:	
Lugar y fecha:	
Motivo:	

EXPERIENCIA LABORAL:

Entidad o institución en la que labora o laboró recientemente:	
Fecha inicio:	Fecha fin:
Cargo desempeñado:	
Funciones realizadas:	
Motivo del retiro (en su caso):	

EXPERIENCIA COMO DOCENTE UNIVERSITARIO:

Universidad:	
Cátedra:	
Grado académico:	

EXPERIENCIA COMO CONFERENCISTA:

Institución:	
Conferencia impartida:	Fecha:
País:	

PROCESO PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS DIRECTORES, TITULAR Y SUPLENTE, DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA, POR PARTE DE LA JUNTA MONETARIA

FORMATO DEL PLAN DE TRABAJO

El plan de trabajo, deberá ser presentado por medio de resumen ejecutivo, contenido en un máximo de cinco páginas, conforme el formato siguiente:

Nombre completo:

1. POLÍTICAS Y PROGRAMAS ENFOCADOS A LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA

2. PREVENCIÓN DE PRÁCTICAS ANTICOMPETITIVAS

3. ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MERCADOS

4. DISEÑO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ADMINISTRATIVA DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA

**5. OTROS EN FUNCIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE COMPETENCIA,
TOMANDO EN CUENTA LA LEGISLACIÓN RELACIONADA CON Dicha MATERIA Y
ASPECTOS DE ORDEN BANCARIO Y FINANCIERO.**

Guatemala, 1 de abril de 2025

LICENCIADO
JOSÉ ROBERTO GOUBAUD CASTILLO
PRESENTE

La Junta Monetaria hace de su conocimiento que conforme el artículo 12 del Reglamento para la designación de los directores, titular y suplente, del Directorio de la Superintendencia de Competencia, por parte de la Junta Monetaria, aprobado en resolución JM-20-2025, del 5 de febrero de 2025, se le otorga el plazo común de cinco (5) días hábiles, contado a partir del día siguiente de la presente fecha, para que aclare o subsane el requisito abajo indicado. Para el efecto, deberá presentar los documentos que correspondan en el edificio del Banco de Guatemala, ubicado en la 7^a. avenida 22-01, zona 1, de esta ciudad, nivel 12, Secretaría de la Junta Monetaria.

No. de Expediente	Nombre	Requisito según convocatoria	Aclaración o subsanación de requisito a realizar
015-2025	JOSÉ ROBERTO GOUBAUD CASTILLO	a) Constancia de no pertenecer a cargos directivos de entidades con fines políticos, miembros de comités pro-formación de cualquier organización de cualquier carácter político, extendida por el Tribunal Supremo Electoral.	a) Presentar constancia original.

Atentamente,

Secretaría de la Junta Monetaria



La infrascrita Jefa del Departamento de Organizaciones Políticas de la Dirección General del Registro de Ciudadanos, del Tribunal Supremo Electoral, hace constar que el (la) ciudadano(a) JOSE ROBERTO GOUBAUD CASTILLO, con Código Único de Identificación DPI 1772 88957 0101 y empadronamiento 1772 88957 0101, de conformidad con los registros que para el efecto se llevan en este Departamento se constata que NO APARECE INSCRITO(A) COMO DIRECTIVO(A), MANDATARIO(A) O REPRESENTANTE LEGAL DE PARTIDO POLITICO ALGUNO U ORGANIZACIÓN POLÍTICA EN FORMACIÓN.

A solicitud del interesado(a) se extiende la presente en la ciudad de Guatemala, el diez de marzo de dos mil veinticinco.


Licenciada Deyanira Bernardette Herrera Juárez
Jefa del Departamento de Organizaciones Políticas



BANCO DE GUATEMALA
SECRETARÍA DE JUNTA MONETARIA



Secretaría Junta Monetaria BANGUAT

De: Secretaría Junta Monetaria BANGUAT
Enviado el: martes, 01 de abril de 2025 02:52 p.m.
Para: josegoubaud@gmail.com
Asunto: Subsanación y/o aclaración de requisitos
Datos adjuntos: 015-2025 JOSÉ ROBERTO GOUBAUD CASTILLO.pdf

Seguimiento:	Destinatario	Lectura
	josegoubaud@gmail.com	
	Giovanni Paolo Vitola Mejía	
	Liza María Najera Arriola	
	Mariana Ivette Bethancourt López	Leído: 01/04/2025 02:52 p.m.

Estimado aspirante:

En virtud de su participación en el proceso para la designación de los directores, titular y suplente, del Directorio de la Superintendencia de Competencia, por parte de la Junta Monetaria, adjunto encontrará documento que contiene el detalle de los requisitos a subsanar o aclarar por parte de su persona. Para el efecto, se le otorga un plazo de 5 días hábiles, contado a partir del día siguiente de la fecha del presente correo.

Guatemala, 1 de abril de 2025.

Atentamente,



Secretaría de la Junta Monetaria
PBX: 2429-6000 Ext: 6100

Secretaría Junta Monetaria BANGUAT

De: Secretaría Junta Monetaria BANGUAT
Enviado el: viernes, 11 de abril de 2025 04:24 p.m.
Asunto: Guía de estudio - Proceso de designación de directores SIC
Datos adjuntos: GUÍA DE ESTUDIO.pdf

Estimado (a) aspirante,

Conforme al cronograma de actividades del proceso para la designación de los directores, titular y suplente, del Directorio de la Superintendencia de Competencia, por parte de la Junta Monetaria, del cual usted participa, se hace de su conocimiento que las pruebas psicométricas se estarían realizando del 5 al 8 de mayo del año en curso, respecto de lo cual se comunicará oportunamente el día y la hora. Adicionalmente, le informamos que la prueba técnica se llevará a cabo en las instalaciones centrales del Banco de Guatemala, el 9 de mayo del presente año, quedando pendiente fijar la hora para la realización del mismo. De esa cuenta, y teniendo presente que el proceso aún se encuentra en la fase de verificación de requisitos, se remite la guía de estudio, como material de apoyo complementario, para la práctica del examen de mérito.

Atentamente,



Secretaría de la Junta Monetaria
PBX: 2429-6000 Ext: 6100

Secretaría Junta Monetaria BANGUAT

De: Secretaría Junta Monetaria BANGUAT
Enviado el: martes, 29 de abril de 2025 01:06 p.m.
Para: josegoubaud@gmail.com
Asunto: Exámenes técnico y psicométrico - Proceso de designación de directores SIC
Datos adjuntos: Examen Pruebas Psicométricas.pdf; Protocolo examen de oposición.pdf

Estimado (a) aspirante,

Derivado del proceso para la designación de los directores, titular y suplente, del Directorio de la Superintendencia de Competencia, por parte de la Junta Monetaria, del cual usted participa y, conforme al cronograma de actividades, se hace de su conocimiento que los exámenes psicométrico y técnico se realizarán en las instalaciones centrales del Banco de Guatemala, ubicadas en la 7^a. Avenida 22-01, zona 1, de esta ciudad, nivel 14, Salón de Honor "Dr. Manuel Noriega Morales", en las fechas y horarios siguientes:

EXAMEN PSICOMÉTRICO:	LUNES 5 DE MAYO DE 2025 A LAS 16:00 HORAS.
EXAMEN TÉCNICO:	VIERNES 9 DE MAYO DE 2025 A LAS 10:00 HORAS.

Para el efecto, se adjuntan los protocolos que deberán respetarse y seguirse estrictamente para la práctica de ambos exámenes.

En ambas fechas se proporcionará parqueo, y se permitirá el ingreso a las instalaciones del Banco de Guatemala únicamente a los candidatos, quienes obligatoriamente deberán portar su Documento Personal de Identificación -DPI-.

Si tiene alguna condición de vulnerabilidad, por favor hacerlo de nuestro conocimiento por esta misma vía.

Atentamente,



Secretaría de la Junta Monetaria
PBX: 2429-6000 Ext: 6100

Secretaría Junta Monetaria BANGUAT

De: Secretaría Junta Monetaria BANGUAT
Enviado el: miércoles, 07 de mayo de 2025 01:45 p.m.
Para: josegoubaud@gmail.com
Asunto: Recordatorio Examen Técnico

Estimado (a) aspirante,

Derivado del proceso para la designación de los directores, titular y suplente, del Directorio de la Superintendencia de Competencia, por parte de la Junta Monetaria, del cual usted participa, se le hace un atento recordatorio sobre el **EXAMEN TÉCNICO** que se realizará el **VIERNES 9 DE MAYO DE 2025, A LAS 10:00 HORAS**, en las instalaciones centrales del Banco de Guatemala, ubicadas en la 7^a. Avenida 22-01, zona 1, de esta ciudad, nivel 14, Salón de Honor “Dr. Manuel Noriega Morales”. Para el efecto, deberá observarse el protocolo remitido con anterioridad, el cual, entre otros aspectos, indica que deberá presentarse con **45 minutos de antelación de la hora citada para el examen**.

Atentamente,



Secretaría de la Junta Monetaria
PBX: 2429-6000 Ext: 6100

Secretaría Junta Monetaria BANGUAT

De: Secretaría Junta Monetaria BANGUAT
Enviado el: lunes, 12 de mayo de 2025 11:17 a.m.
Para: josegoubaud@gmail.com
Asunto: Exposición del plan de trabajo

Estimado (a) aspirante,

Se hace de su apreciable conocimiento que de conformidad con el artículo 14 del Reglamento para la Designación de los Directores, Titular y Suplente, de la Superintendencia de Competencia, por parte de la Junta Monetaria, y conforme el cronograma de actividades, corresponde realizar la **exposición del plan de trabajo** por parte de los aspirantes a dicho cargo.

Para el efecto, dicha exposición se realizará el martes 20 de mayo de 2025, de 7:00 a 9:00 horas, en las instalaciones centrales del Banco de Guatemala, ubicadas en la 7^a. Avenida 22-01, zona 1, de esta ciudad, nivel 12, Salón de Sesiones de la Junta Monetaria. En ese sentido, si desea apoyarse de alguna presentación, deberá remitirla por este mismo medio, con al menos un (1) día de antelación a la fecha prevista para la referida exposición.

Es importante mencionar que deberá presentarse con **30 minutos de anticipación a la hora de inicio de la exposición de los planes de trabajo.** Asimismo, para dicha exposición **contará con un tiempo cronometrado de 12 minutos**, por lo que se le agradecerá preparar su exposición para finalizarla en dicho período de tiempo.

Adicionalmente, se proporcionará parqueo y se permitirá el ingreso a las instalaciones del Banco de Guatemala únicamente a los candidatos, quienes obligatoriamente deberán portar su Documento Personal de Identificación -DPI-.

Para cualquier duda o consulta, le agradeceré comunicarse al PBX 2429-6000, extensiones 6202, 6215 ó 6216, con los licenciados Giovanni Vitola, Liza Nájera o Mariana Bethancourt, respectivamente.

Atentamente,



Secretaría de la Junta Monetaria
PBX: 2429-6000 Ext: 6100

Secretaría Junta Monetaria BANGUAT

De: Secretaría Junta Monetaria BANGUAT
Enviado el: jueves, 12 de junio de 2025 01:52 p.m.
Para: Jose Goubaud
Asunto: Resultados de Calificación

Estimado (a) aspirante,

Se hace de su conocimiento que conforme a lo dispuesto en los artículos 30, inciso a, numeral iv, de la Ley de Competencia, 15 y 16 del Reglamento para la designación de los directores, titular y suplente, de la Superintendencia de Competencia, por parte de la Junta Monetaria, aprobado en resolución JM-20-2025, del 5 de febrero de 2025, en sesión del 11 de junio del presente año, este cuerpo colegiado culminó con la calificación de los aspirantes que presentaron expedientes para participar en el relacionado proceso de designación. En consecuencia, su calificación está publicada en la página web del Banco de Guatemala: www.banguat.gob.gt.

Atentamente,



Secretaría de la Junta Monetaria
PBX: 2429-6000 Ext: 6100